

 CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO		Código: FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN		Versión: 1
			Rige: 06/06/2018
			Pág.: 1 de 1

ÁREA SOLICITANTE		DIRECCIÓN JURIDICA					
FECHA DE LA SOLICITUD		MAYO 03 DE 2019					
NÚMERO, FECHA Y VALOR DEL CDP							
1. ORIGEN DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR							
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				DESARROLLO DE UN PROYECTO			
CDAV		SECR. MOVILIDAD		CDAV		SECR. MOVILIDAD	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
		X					
NOMBRE DEL PROYECTO EN EL PLAN DE ACCIÓN							
CDAV				SECRETARÍA DE MOVILIDAD			
2. QUÉ BIEN, OBRA O SERVICIO NECESITA EL ÁREA							
<p>Con el fin de garantizar el normal funcionamiento y el buen estado sanitario de todas sus instalaciones, la preservación y conservación de sus archivos y la salud y bienestar de todos sus empleados, la Secretaria de Movilidad, requiere contratar el servicio de fumigación y desinfección de sus instalaciones protegiéndolas de diferentes plagas.</p> <p>La Secretaria de Movilidad debe asegurar al máximo un adecuado saneamiento ambiental de sus instalaciones para prevenir infestaciones que puedan vulnerar la salud de las personas que laboran en la institución y los visitantes. Por lo anterior se debe contratar el servicio de control de plagas, fumigación y desinfección, con una empresa especializada que aplique alguna sustancia que no sea tóxica para los seres humanos, ni perjudicial para los computadores y otros equipos, pero si efectiva para eliminar cualquier brote de plagas que presente algún sector de las de las instalaciones de la secretaria de movilidad ubicada en el barrio Salomia cra. 3 # 56-90 y la subsecretaria de Movilidad Sostenible ubicada en el barrio San pedro en la calle 14 con cra. 1 que incluye los servicios de control de plagas, fumigación y desinfección.</p> <p>Conforme a lo definido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con el objeto de planear y caracterizar el sector de control de plagas, roedores y servicios de exterminación y fumigación en las diversas áreas de la Secretaria de Movilidad y de establecer un marco de referencia uniforme que permita implementar los requisitos habilitantes de los procesos de contratación a efectuar por el CDAV Ltda.</p> <p>La Secretaria de Movilidad del Municipio de Cali, en su misión de implementar los diferentes proyectos que estén direccionados al cumplimiento de las metas del eje 2, Cali amable y sostenible, componente 2.1. Movilidad sostenible, saludable, segura y accesible al programa 2.1.5. Regulación, control y gestión para la optimización del tráfico y la seguridad vial, tiene entre otras su responsabilidad de velar por el desarrollo de las actividades misionales, para el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus funcionarios, requiere contar con el servicio de fumigación, exterminación y control de plagas y roedores.</p> <p>La Secretaria de Movilidad de Santiago de Cali tiene dos (2) sedes donde laboran sus funcionarios, las cuales cuentan con cocina y cocinetas donde se manipulan alimentos, lo que genera, de manera inevitable, residuos de alimentos, que atraen plagas que no sólo</p>							

	FORMATO	Código: FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Rige: 06/06/2018
		Pág.: 2 de 1

devoran estos desechos alimenticios, sino que crean colonias, generando riesgos de infecciones y daños en los elementos de oficina y en los productos de cafetería y botiquín.

3. PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO

Contratar la prestación del servicio de control de plagas, rodenticación, fumigación y desinfección para las diferentes áreas de la Secretaria de Movilidad, en la sede principal ubicada en la cra. 3 # 56-90 barrio Salomia y la Subsecretaria de movilidad sostenible y seguridad vial ubicada en la calle 14 con cra. 1 barrio San pedro del Municipio de Cali.

4. CÓDIGO CLASIFICADOR REGISTRADO EN EL PAA CDAV

Segmento	Familia	Clase	Código	Producto
72000000	72100000	72102100	72102103	SERVICIOS DE EXTERMINACIÓN O FUMIGACIÓN
72000000	72100000	72102100	72102104	CONTROL ESTRUCTURAL DE PLAGAS
72000000	72100000	72102100	72102106	CONTROL DE ROEDORES

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O LA OBRA / CARÁCTERISTICAS DEL SERVICIO

FUMIGACIÓN DE LAS AREAS O DEPOSITOS DE ARCHIVO

Tiene como finalidad no sólo garantizar un ambiente de salubridad para las personas que allí laboran, sino que además contribuyen en el campo de la conservación preventiva del patrimonio documental que se custodia en las oficinas y los archivos de las entidades, dado que muchos organismos como son bacterias, hongos, insectos, roedores y aves, entre otros, pueden de forma directa o indirecta generar deterioros sobre los soportes documentales, los cuales pueden estar representados en manchas o debilitamientos y faltantes estructurales, los cuales son irreversibles y pueden generar daños graves e incluso la pérdida total del documento.

El saneamiento de los espacios de archivo debe incluir tres aspectos:

- La desinfección encaminada a reducir y controlar microorganismos,
- La desinsectación para erradicar invertebrados asociados a los espacios de archivo y que en el caso de termitas y gorgojos pueden llegar a ocasionar daños considerables
- La desratización que garantizará que ratas y ratones no empleen los materiales como nidos.
- En algunas circunstancias también hay que incluir medidas como la instalación de rejillas o anjeos para cerrar el acceso a aves y murciélagos que con sus excretas pueden introducir una serie de problemas a la documentación

 CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO	Código:FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Rige: 06/06/2018
		Pág.: 3 de 1

- **DESINSECTACIÓN:** Este proceso está encaminado a erradicar cualquier tipo de invertebrado y ácaros no deseados en los archivos, en las regiones geográficas con clima templado o cálido, especialmente al control de termitas, las cuales son responsables de grandes daños en los documentos. La fumigación se llevará a cabo en toda la infraestructura física del archivo, teniendo cuidado de que en los depósitos de material documental solo se aplicará UNA VEZ RETIRADOS LOS DOCUMENTOS, siempre y cuando haya un lugar disponible a donde trasladarlos temporalmente, si no, no se puede realizar en su totalidad y el tratamiento parcial será aplicado solamente por los bordes de pisos, techos y paredes sin que tenga contacto con materiales de almacenamiento (cajas, carpetas) o documentos. El procedimiento se realiza por medio de una fumigación por aspersión con un producto y las dosis certificados en el mercado por la secretaría de salud de cada región. Por lo general estos productos son elaborados a base de piretrinas, bromuro de metilo, óxido de etileno, óxido de propileno o de cualquier otro que resulta tóxico para el ser humano y cuando estos son aplicados en papel, cartón o cualquier material higroscópico, se concentran allí por mucho tiempo y al ser manipulados son absorbidos por la piel, es por ello que nunca deben ser aplicados sobre ellos, además porque no se conoce su efecto sobre estos materiales.
- **DES RATIZACIÓN:** Con este proceso se busca erradicar ratas y ratones, por lo que se hace necesario aplicar el tratamiento tanto en interiores como en exteriores, de las áreas de depósito de archivo como de la totalidad de la infraestructura de la entidad. Para esto se empleará un agente rodenticida que sea eficaz, de fácil aplicación, que no emita olores, ni genere descomposición en los animales que lo consuman. Los productos y dosis deben ser certificados en el mercado por la secretaría de salud y los procedimientos de aplicación realizados por personal capacitado para ello. La frecuencia de este tratamiento estará determinada según las necesidades, la situación geográfica y bioclimática de la entidad y puede variar entre una vez por trimestre a mínimo una vez por año.
- **DESINFECCIÓN AMBIENTAL:** es un proceso que implica la destrucción de microorganismos perjudiciales que se presentan en el aire y en las superficies.

Este servicio se enfoca en el control de microorganismos patógenos como virus, bacterias y hongos, A través del uso de sustancias químicas o agentes físicos aplicados sobre superficies inertes. Entre los desinfectantes más utilizados se citan los alcoholes, los compuestos de amonio cuaternario, y los compuestos clorados, etc. Se aplica el producto desinfectante diluido en agua, la sustancia activa entra en contacto con los microorganismos que están flotando en el aire, o se posan en paredes, suelos techos, al entrar en contacto con ellos los destruye. La aplicación se realiza por medio de aspersión o nebulización.

Esta actividad se realizará en las oficinas, por ser un lugar de circulación del personal, depósitos de basura asperjando el desinfectante y en los baños, o en eventos puntuales.

	FORMATO	Código:FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
		Rige: 06/06/2018
		Pág.: 4 de 1

- **FUMIGACION:** Tratamiento de plagas de insectos y otros parásitos por medio de insecticidas gaseosos (Fumigantes).
La Fumigación comprende las siguientes actividades:
 - ✓ Fumigación y manejo integral de plagas.
 - ✓ Desratización.
 - ✓ Fumigación integral de archivos.
 - ✓ Control de comején o gorgojo en el Almacén y demás áreas donde se requiera.
 - ✓ Se harán tres (3) fumigaciones de lo que queda del año, es decir cada tres meses una vez iniciado el contrato.
 - ✓ Cada una de las aplicaciones deberán realizarse en días no hábiles.

RECOMENDACIONES PARA LA FUMIGACIÓN DE ESPACIOS DE OFICINA

Para llevar a cabo este proceso es necesaria la protección de los equipos y demás elementos, para lo cual se debe suministrar en cada oficina el papel para empaque. Se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ No dejar a la mano objetos de valor.
- ✓ Guardar en las gavetas aquellos objetos que sean susceptibles de que se les impregne el producto, tales como: artículos personales, maquillaje, etc.
- ✓ Retirar de los espacios vasos, tasas o pocillos.
- ✓ Proteger con papel periódico blanco los equipos electrónicos, especialmente los equipos de cómputo.
- ✓ Proteger con papel periódico los libros, folders y carpetas.
- ✓ Tratar de desalojar un poco el espacio de trabajo para permitir que el producto penetre en los diferentes espacios.
- ✓ No dejar conectado a la toma eléctrica o en funcionamiento ningún equipo.
- ✓ Dejar las ventanas cerradas.
- ✓ No dejar expuestos disquetes, discos compactos, material fotográfico, o documentos en cualquier soporte.

Para el periodo posterior a la Jornada de fumigación es recomendable:

- ✓ Dejar ventilar los espacios de oficina.
- ✓ No consumir alimentos en las oficinas.
- ✓ Limpiar los escritorios y sillas.
- ✓ Limpiar los equipos.

6. CANTIDAD DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS Y FORMA DE ENTREGA

El servicio de fumigación que requiere la Secretaria de Movilidad (Salomía y San Pedro) es para el control de plagas (tanto volador como rastrero), a través del método de termonebulización en la zona exterior y en la zona interior de las edificaciones; con una periodicidad de cada 3 meses.
Se requiere utilizar sistema de aspersion y control con larvacida en los sifones.

 CDAY MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO		Código: FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN		Versión: 1
			Rige: 06/06/2018
			Pág.: 5 de 1

Condiciones Técnicas Exigidas

Requerimientos mínimos para el servicio en sanidad ambiental:

UBICACIÓN	DESCRIPCION
SALOMIA EDIFICIO DE DESPACHO	Tres (3) fumigaciones por aspersión contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Tres (3) Desinfecciones ambientales (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.
EDIFICIO DE AGENTES	Tres (3) fumigaciones por aspersión contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Tres (3) Desinfecciones ambientales (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.
ARCHIVO CENTRAL	Tres (3) fumigaciones por aspersión contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Tres (3) Desinfecciones ambientales (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.
EDIFICIO DE CULTURA	Tres (3) fumigaciones por aspersión contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Tres (3) Desinfecciones ambientales (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.
SEDE COMPUTO- (Barrio San Pedro)	Tres (3) fumigaciones por aspersión contra insectos en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones. Tres (3) Desinfecciones ambientales (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.

Las áreas las cuales se requiere el servicio son:

SEDE SALOMIA (Norte)			
EDIFICIO No. 1	EDIFICIO No. 2	EDIFICIO No. 3	EDIFICIO No. 4
EDIFICIO DEL DESPACHO	EDIFICIO DE AGENTES	ARCHIVO CENTRAL	EDIFICIO DE CULTURA
Primer Piso: 7 Oficinas Segundo Piso: 1 sala de juntas y 4 oficinas Tercer Piso: Terraza (Cocina) 8 baños	Sótano: Bodega Almacén Primer Piso: 4 oficinas y 1 auditorio Segundo Piso: 10 oficinas Tercer Piso: 2 oficinas, 1 vestier de hombres. 1 vestier de mujeres	Área de archivo documental Área de Funcionarios Oficina del Líder 1 baño	Primer Piso: 8 oficinas Salón de infractores 1 bodega Segundo Piso: 2 salones de enseñanza, 1 oficina grande(cobro coactivo), 2 salones,7 oficinas, 2 cuartos corrientes, 6

 CDAY MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO		Código: FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN		Versión: 1
			Rige: 06/06/2018
			Pág.: 6 de 1

1 Cocineta	9 baños 3 cocinetas	(Un solo nivel)	baños, 1 cocineta
Áreas comunes			1 oficina grande: cobro coactivo 2 salones 7 oficinas 2 cuartos corrientes 6 baños 1 cocineta

SEDE SAN PEDRO (Centro)
Primer Piso: 6 oficinas, 1 sala de juntas
1 cuarto de servicio, 1 cuarto de monitoreo
4 baños, 1 cocineta
Áreas comunes

7. ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR EL CONTRATISTA
Obligaciones del Proponente

- Realizar un (1) servicio de fumigación trimestral en las 2 dependencias de Salomia y San Pedro Hasta completar los cuatro servicios (8 en cada sede) en las diferentes áreas de la Secretaria de De Movilidad.
- Ubicar los focos generadores de la proliferación de insectos rastreros y voladores y determinar las labores necesarias para contrarrestar el riesgo de infección, aplicando técnicamente insecticidas por los métodos de aspersión o nebulización, empleando plaguicidas de alta pureza.
- Realizar el servicios de desinfección en las áreas infectadas aplicando productos ambientalmente Seguros.
- Ubicar los puntos de ceba en sitios estratégicos donde se pueda presentar concurrencia de roedores, utilizando productos anticoagulantes solidos o líquidos.
- Suministrar el recurso humano y todos los insumos, productos, herramientas, maquinaria, equipos y materiales, necesarios para la realización optima del servicio.

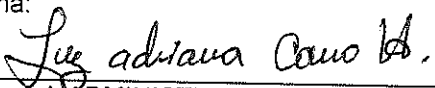
8. PLAZO PARA ENTREGA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO
Después de adjudicado el contrato, el tiempo de fumigación, rodenticación, desinfección ambiental y control de plaga, se hará de forma inmediata.

9. PROVEEDORES DEL BIEN O SERVICIO - DIRECCIÓN - TELÉFONO - CORREO ELECTRÓNICO PARA EFECTOS DEL ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Razón Social	Dirección	Celular teléfono	e-mail
TECNIFUMIGACIONES FUMIGACIONES	Y Cra 25 nº 26b - 106 Cali (V)	3346314- 3349200	tecnifumigaciones@hotmail.com

 CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO		Código: FO-GJ-20
	SOLICITUD PARA INICIAR UN PROCESO DE CONTRATACIÓN		Versión: 1
			Rige: 06/06/2018
			Pág.: 7 de 1

10. CONTACTO Y/O RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION CDAV Y/O SECR. MOVILIDAD CDAV Responsable del contrato: Secretaria de Movilidad: Elkin Rodríguez Pimiento	
11. SUPERVISOR CDAV SUGERIDO / COORDINADOR SECR. MOVILIDAD SUGERIDO - / Juan Carlos Ochoa	
12. ANEXOS	

Solicitud elaborada por:	Solicitud aprobada por:
Nombre: LUZ ADRIANA CANO HERRERA	Nombre: JUAN CARLOS OCHOA
Firma: 	Firma: 
Cargo: A.ADMINISTRATIVA.	Cargo: LIDER DE SERVICIOS GENERALES

